



Anuncio

El Consejero Insular de Agricultura, Ganadería y Pesca de esta Excm. Corporación Insular, con fecha 6 de marzo de 2023, en virtud de la delegación de competencias efectuada por el Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2021, resolvió, entre otros, tomar en consideración el proyecto denominado **"MEJORA Y REPAVIMENTACIÓN DEL CAMINO BARDO VIEJO"**, en el término municipal de Fasnía, abriéndose un plazo de exposición pública de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos el citado proyecto se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Técnico de Estructuras Agrarias, sito en C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8-3ª planta, de Santa Cruz de Tenerife, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife (<http://www.tenerife.es>).

Podrán acceder al proyecto a través del siguiente enlace:

<https://www.tenerife.es/documentos/agricultura/ProyCaminoBardoViejo.pdf>

Documento firmado electrónicamente

El Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca.
Francisco Javier Parrilla Gómez

C/ Alcalde Mandillo Tejera, nº 8 4ª Planta
38007 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 23 92 79
Fax: 922 23 99 95
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
i1H74GkhHoKm9C/BYQn0mw==	Firmado	09/03/2023 13:23:13
Firmado Por	Francisco Javier Parrilla Gómez - Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/i1H74GkhHoKm9C%2FBYQn0mw%3D%3D	
Normativa	Página	1/1
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

